

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS 000032



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2021-05, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DICTAMEN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP) DEL EJERCICIO 2020, CON RECURSOS FISCALES 2021.

En la ciudad de José Cardel, municipio de La Antigua, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 14 de abril del 2021, reunidos en la sala de usos múltiples, ubicado en José Cardel número 1, de ciudad José Cardel, **CC. Ariana Morales Vázquez**, Presidente; **Juan Carlos Molina Duarte**, Secretario; **Honey del Rosario Morales Garrido**, Vocal y **José Enrique Ríos Vázquez**, Vocal, con la finalidad de llevar a cabo el fallo relacionado a la licitación simplificada número **LS-MAN016-2021-05**, relativa a la prestación de servicios profesionales para el dictamen del impuesto sobre erogaciones al trabajo personal (ISERTP) del ejercicio 2020, de la administración pública municipal de La Antigua, Ver., en este acto se encuentra el **C. Alejandro Córdoba Domínguez**.- Titular del Órgano de Control Interno, en calidad de asesor. -----

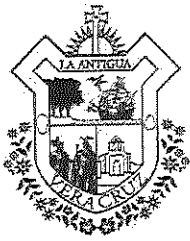
ANTECEDENTES

PRIMERO. - con fecha 23 de marzo del 2021, se invitaron a 3, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que fueron los siguientes: **L&B Contadores y Abogados, S.C., Linos Auditores y Asesores, S.C., y Consultoría Integral Mak & Jey Asociados S.C.** -----

SEGUNDO. - De conformidad con las bases de la presente licitación, los participantes tuvieron la oportunidad de externar sus dudas y plantear sus cuestionamientos, que consta en el acta de Junta de aclaración de las bases de fecha 26 de marzo del 2020. -----

TERCERO. - El día 30 de marzo del 2021, se llevó a cabo La junta de apertura de proposiciones técnicas y económicas, a lo que los 3 invitados presentaron proposiciones, todas cumpliendo con los requisitos solicitados en las bases de la licitación simplificada número LS-MAN016-2021-05. -----

CUARTO. - Que el día 07 de abril del presente, se llevó a cabo la apertura de proposiciones técnicas y económicas, donde los 3 invitados presentaron proposiciones técnicas y económicas, cumpliendo con lo especificado con las presentes bases. -----



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
LA ANTIGUA PARA TODOS
000033



QUINTO. - El día 08 de abril del presente, se realizó el dictamen técnico-económico, donde se revisaron los Curriculum vitae de los participantes, y la documentación solicitada en las bases, así como la proposición económica de los invitados, para que el subcomité tenga el sustento para emitir el fallo. -----

HECHOS

PRIMERO. La **C. Ariana Morales Vázquez**, Presidenta del Subcomité, somete a la consideración de los presentes la licitación, para su análisis y comentarios pertinentes: -----

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2021-05, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DICTAMEN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP) DEL EJERCICIO 2020, CON RECURSOS FISCALES 2021. -----

Acto seguido, La **C. Ariana Morales Vázquez**, Presidenta, da lectura al dictamen técnico-económico de la licitación antes mencionada, entregando a los asistentes copia del mismo, a efecto de tener un marco de referencia más amplio para analizar y resolver sobre ésta. -----

SEGUNDO. Habiendo analizado las particularidades del dictamen, se evocan las opciones para adjudicar la partida tal y como se definieron en el dictamen técnico-económico, mismas que se enuncian a continuación: -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL	ANEXO DEL PRESENTE DOCUMENTO
L&B Contadores y Abogados, S.C.	1	Dictamen del impuesto sobre erogaciones al trabajo personal (ISERTP) del ejercicio 2020	\$ 131,034.48	\$ 20,965.52	\$ 152,000.00	1
Linós Auditores y Asesores, S.C.	1	Dictamen del impuesto sobre erogaciones al trabajo personal (ISERTP) del ejercicio 2020	\$ 123,275.86	\$ 19,724.14	\$ 143,000.00	2
Consultoría Integral Mak & Jey	1	Dictamen del impuesto sobre erogaciones al	\$ 137,931.04	\$ 22,068.96	\$ 160,000.00	3

[Handwritten signature at the bottom right]



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
LA ANTIGUA PARA TODOS

000034



Asociados S.C.		trabajo personal (ISERTP) del ejercicio 2020				
----------------	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN

PRIMERO: Después de contar con todos los elementos legales, y de acuerdo en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es procedente adjudicar a alguno de los prestadores. -----

SEGUNDO: Conforme al establecido en el artículo 99 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, son sujetos del impuesto las personas físicas y morales que realicen las erogaciones a que se refiere el artículo 98, así como los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, los organismos descentralizados, los desconcentrados, los autónomos y los fideicomisos de los tres órdenes de Gobierno.-----

RESULTADO

ÚNICO: Con base a la elaboración de este estudio y de conformidad al artículo 57 párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez valorado la documentación comprobatoria y el dictamen técnico, se somete a votación la adjudicación de la Licitación Simplificada número **LS-MAN016-2021-05**, relativa a la prestación de servicios profesionales para el dictamen del impuesto sobre erogaciones al trabajo personal (ISERTP) del ejercicio 2020.-----

SE EMITE LA VOTACIÓN

No.	Integrante	Voto por
1	IGE. Ariana Morales Vázquez. - Presidenta	Linós Auditores y Asesores, S.C.
2	LCP. Juan Carlos Molina Duarte. - Secretario	Linós Auditores y Asesores, S.C.
3	Lic. Honey del Rosario Morales Garrido. - Vocal	Linós Auditores y Asesores, S.C.
4	C. José Enrique Ríos Vázquez. - Vocal	Linós Auditores y Asesores, S.C.

ACUERDO 1.- Se adjudican por **UNANIMIDAD** la partida 1, a **Linós Auditores y Asesores, S.C.**, Por un monto de \$ 143, 00.00 (Ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido, por los servicios profesionales para la elaboración del

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS

000035



Dictamen del Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal (ISERTP) del ejercicio 2020., en una sola exhibición a entera satisfacción del área de Tesorería, mediante la expedición del CFDI correspondiente-----

ACUERDO 2.- Se determinan la posición 2 para **L&B Contadores y Abogados, S.C.**, por un monto de \$ 152,000.00 (ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido. -----

ACUERDO 3.- Se determinan la posición 3 para **Consultoría Integral Mak & Jey Asociados S.C.**, por un monto de \$ 160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido. -----

El **C. Alejandro Córdoba Domínguez**, Titular del Órgano de Control Interno, argumenta que no se reserva ningún comentario referente a la adjudicación de la presente licitación simplificada. -----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 15:05 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron. -----

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

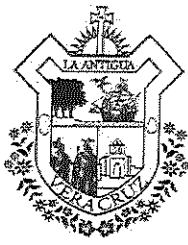

IGE. ARIANA MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTA


LCP. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
SECRETARIO


LIC. HONEY DEL ROSARIO MORALES GARRIDO
VOCAL



**SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
2018 - 2021**



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



C. JOSÉ ENRIQUE RÍOS VÁZQUEZ
VOCAL

000036

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL


LC. ALEJANDRO CORDOBA DOMÍNGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



CONTRALORÍA
2018 - 2021

MUNICIPIO DE
LA ANTIGUA

